

ACTA DE SESIÓN POR JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, el día veinte y dos de marzo del año dos mil diecisiete a las nueve horas con treinta y tres minutos, en la sala de sesiones de la compañía ubicada en Avenida 6 de Diciembre N35-102 y Julio Moreno, Edificio Torre Grand Derby, Conjunto Jockey Club, piso 9, Oficina 3 se reúnen los socios de la Compañía FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA. LTDA., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta el Gerente General señor Jonathan Alejandro Llerena Erazo, como secretario el Sr. Guillermo Guiseppe Plaza Estrella. El Presidente de la junta dispone por secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los socios en esta sesión, con la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) El señor Jonathan Alejandro Llerena Erazo, propietario del setenta por ciento (50%) de las participaciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar (U.S.A.\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una; DOS) La señorita María Daniela Llerena Erazo, propietaria del treinta por ciento (50%) de las participaciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar (U.S.A.\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una. Los Socios representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos Dólares (\$800,00) de los Estados Unidos de América, pagados íntegramente suscrito en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas participaciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar cada una de los Estados Unidos de América, por lo que cada participación le confiere a los socios el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Extraordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que es fijado por unanimidad con la finalidad de conocer y resolver sobre lo siguiente:

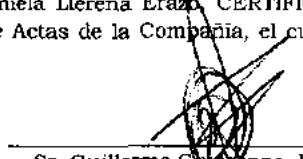
- 1.- Informe del Comisario y de la Memoria del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2016
- 3.- Designación del Comisario de la Compañía.

El Gerente General pone a consideración de la sala el orden del día mencionado y está lo aprueba por unanimidad.

A continuación el Gerente General procedió a dar un informe del comisario y la Memoria del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016

- 1.- Acto seguido presentó el informe del Comisario y las memorias del Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos que fueron aprobados por unanimidad en la sala.
- 2.- Se conoció el Estado de Situación Financiera del año 2016, así como el Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Cambio en el Patrimonio del mismo período, los cuáles fueron aprobados por unanimidad por la sala.
- 3.- Por último se procedió a designar comisario principal de la compañía a la Srta. Marjorie Natali Arellano Castro, por el período de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho por lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, por lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los concurrentes a continuación: El señor Jonathan Alejandro Llerena Erazo, Presidente de la Junta, f) El Sr. Guillermo Guiseppe Plaza Estrella, Secretario de la Junta, f) Accionista Jonathan Alejandro Llerena Erazo, f) Accionista María Daniela Llerena Erazo. CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que consta en los libros de Actas de la Compañía, el cual me remito en caso necesario, Guayaquil, 22 de marzo del año dos mil diecisiete


Sr. Guillermo Guiseppe Plaza Estrella
SECRETARIO DE LA JUNTA